



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

REFERENCIA:

**AUTORIZA COMPRA DIRECTA POR URGENCIA
COMPUTADOR PRECENSO 2012.**

DECRETO N° *3623*

COIHUECO 01 AGO 2011

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley NO 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.

2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003. Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, Art. 8°) letra e), y el Art. 10° numeral 3 de Su Reglamento.

CONSIDERANDO:

1.- Ordene de Pedido de Encargado de Precenso con fecha 19 de Julio de 2011, que solicitan en forma urgente, compra de un computador con características especiales, para la implementación de sistema y programas especiales para el Precenso, que debe estar habilitado a partir del 1° de Agosto de 2011.

2.-Autorización por parte del Alcalde de Orden de Pedido de Encargado de Precenso con fecha 19 de Julio de 2011 quien pide en forma urgente, compra de un nuevo computador para el Departamento de Precenso Con características especiales.

3.-La cotización de una empresa que cuenta con todos los implementos necesarios para armar el computador, que cumpla con las capacidades y características solicitadas por el jefe designado por el INE para la Comuna de Coihueco.

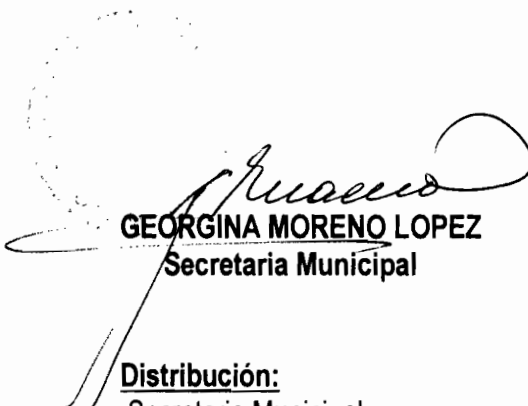
4.- Por la necesidad imperante del nuevo computador que debe estar operativo para entrar en funcionamiento a partir del 1° de Agosto de 2011.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE. Compra Directa por urgencia, según lo dispuesto en el Art. 8 letra e) de la Ley de Compras Públicas; y el Art. 10 numeral 3 de su Reglamento. A Don Juan Francisco Cabrera Parada Computación E.I.R.L. Rut: 52.002.636-3, por un monto de \$ 281.800. (Dos cientos ochenta y un mil ocho cientos pesos) Impuestos incluidos.

2.-Impútese el gasto que irroge la compra de la presente adjudicación al Subtítulo 29. Item 06 Asignación 001: "Equipos computacionales y Periféricos" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

Distribución:

Secretaria Municipal
CENSO
DAF
AJV/GML/ORL/orl



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco



INTELKOM

CALIDAD - TECNOLOGIA &
RESPALDO

NOMBRE: I. Municipalidad Coihueco

FECHA: 21-07-11

FONO:

AT. Oscar Rodriguez

RUT

Cotización

1	CASE ATX MEDIUM TOWER CON USB FRONTAL	26.500
1	4 GB RAM DDR3 KINGSTON	25.900
1	DISCO DURO 500.0 GB SATA	34.000
1	PROCESADOR INTEL DUAL CORE E7200	48.900
1	MB. INTEL 775 DG41W	41.900
1	UNIDAD OPTICA DVD LG	15.900
1	MONITOR LG LCD 18,5"	79.900
1	TECLADO GENIUS	4.900
1	MOUSE PS2 GENIUS	3.900

NOTA:

V NETO.	236.807
IVA	44.993
TOTAL	281.800



Julio Muñoz Q.

Vendedor.

Intelkom e.i.r.l

Maipon 441 - Chillan

42-233740 - fax 42-430470

jmunoz@intelkom.cl



ENCUENTRANOS EN

facebook

intelkomchillan



INTELKOM EIRL
MAIPON 441 CHILAN.
TELEFONOS 430470 - 327247 - 233740.

Asunto RV: Computador
Remitente Juan Salazar Jara 
Destinatario censo2012@municoihueco.cl 
Fecha 20/07/2011

Sr: Oscar Rodríguez,

Según lo conversado reitero la necesidad de contar con un computador de buenas características para desarrollar de forma óptima nuestro trabajo en el proyecto Precenso.

Atte.

Juan Pablo Salazar Jara
Enc. Técnico Comunal Coihueco
Fono: 042- 471002 (7)
Anexo: 29
Celular: 96276468
juan.salazar@ine.cl
www.inebiobio.cl



Municipalidad de Coihueco

DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

RUT.: 69.141.100-1
ARTURO PRAT N° 1675 - FONDO: 471007
COIHUECO

ORDEN N°

34

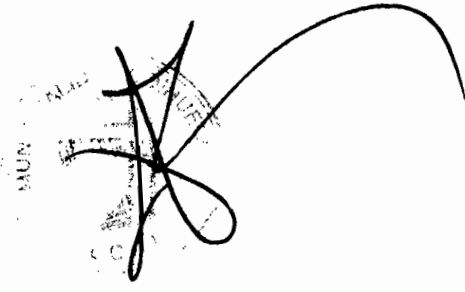
FECHA DE EMISION

19 7 2011

ORDEN DE PEDIDO

Señor: Director de Administración y Finanzas, solicito a Usted adquirir los siguientes materiales:

UNIDAD	ESPECIFICACION O DETALLE
1	<p>COMPUTADOR (COMPLETO)</p> <p>RECURSOS SUBDERE</p> <p>PRE CENSO 2011 - CENSO 2012</p>



IMPUTACION	29	06	001
------------	----	----	-----

CENTRO DE COSTO	2
-----------------	---



[Signature]
Vº Bº DIRECTOR DIRECCION
ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Signature]
DIRECTOR SOLICITANTE

Vº Bº ALCALDE

FIRMA ENCARGADO DE ADQUISICION

y fecha de APROBACION

2011